La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del período 2013-2015, certifica que: En nuestros registros se encuentra el original de la nota de fecha veintinueve de septiembre de dos mil once presentada ante la Asamblea General Universitaria por parte del Consejo Preelectoral Académico, con la cual adjunta el Acta de fecha veintinueve de septiembre de dos mil once, que contiene los resultados de la elección de Precandidatos a los cargos de: Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador período 2011-2015, y que literalmente dicen:

1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA San Salvador, El Salvador, C.A.

JD#26 (27)
11-OCT-2011
(dos folios)

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: Cinthya Díaz
Fecha: 29/Sept./2011
Hora: 5:30 p.m.

Ciudad Universitaria, 29 de septiembre de 2011.

Honorable Asamblea General Universitaria
de la Universidad de El Salvador.
Presente.

Por medio de la Presente, le remitimos una copia del Acta del Escrutinio Final del Proceso Electoral de los Candidatos a Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Defensor de los Derechos Universitarios de esta Universidad, por parte del Sector Académico de esta Universidad, en la cual se propone como candidatos/as a las siguientes personas: Ingeniero **MARIO ROBERTO NIETO LOVO**, como **Candidato a Rector**; Licenciada **ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO,** como **Candidata a Vicerrectora Académica;** Licenciado **SALVADOR CASTILLO ARÉVALO,** como **Candidato a Vicerrector Administrativo;** y a la Licenciada **CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA**, como candidata a **Defensora de los Derechos Universitarios** de la Universidad de El Salvador.

Además remitimos los expedientes de todos los candidatos que participaron en el pasado proceso electoral y que fueron inscritos legalmente por el Consejo Preelectoral Académico de esta Universidad, para que esa honorable Asamblea General Universitaria los custodie y sirva para su revisión.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR CONSEJO PRE-ELECTORAL ACADÉMICO CPA

LICDA. DIGNA REINA CONTRERAS DE CORNEJO
DIRECTORA DEL CPA

LIC. JORGE HOMERO LLANES MÁRQUEZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL CPA

DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA.
VOCAL DEL CPA

LICDA. ANA MIRIAM ROBLES DE CAMPOS.
VOCAL DEL CPA

En la Sala Administrativa de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, asignada al Consejo Preelectoral Académico de esta Universidad, a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil once. Reunidos en sesión extraordinaria el Consejo Pre-electoral Académico de esta Universidad, la cual ha sido convocada por la señora Directora de dicho consejo, Licenciada Digna Reina Contreras de Cornejo, con el fin de realizar el escrutinio final del proceso de elección de los candidatos a Rector, Vicerrector/a Académico/a, Vicerrector/a Administrativo/a y Defensor/a de los Derechos Universitarios de esta Universidad, en conformidad al Artículo treinta y tres literal b) y f) del Reglamento Electoral, y así realizar a la Asamblea General Universitaria la propuesta de candidatos de los cargos antes mencionados, según lo establece el mismo Artículo 33 en su literal d) del referido Reglamento Electoral. Estando presentes los siguientes miembros del Consejo: Licenciada Digna Reina Contreras de Cornejo, Licenciado Jorge Homero Llanes Márquez López, Doctor Juan José Cabrera, Licenciada Ana Miriam Robles de Campos, Licenciada Antonia Luisa García de Nolasco, Licenciado Rubén Edgardo Sánchez Torres, Doctor Simón Alfredo Peña, y Aquitecta Ana Kely Mercedes Galán Gómez ; y luego de haber revisado detalladamente las actas del proceso de elección de candidatos/as para los cargos antes mencionados, las cuales fueron remitidas a este Consejo por los doce Comités Electorales Académicos de esta universidad, en conformidad al mencionado Artículo 33, literal b) del Reglamento en mención, este Consejo da por electos a las siguientes personas: Ingeniero **MARIO ROBERTO NIETO LOVO**, como **Candidato a Rector**; Licenciada **ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO,** como **Candidata a Vicerrectora Académica;** Licenciado **SALVADOR CASTILLO ARÉVALO,** como **Candidato a Vicerrector Administrativo;** y a la Licenciada **CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA**, como candidata a **Defensora de los Derechos Universitarios** de la Universidad de El Salvador, en vista de haber obtenido la ***mayoría de votos de calidad***, según el cuadro que se detalla a continuación:

FACULTAD	CANDIDATO A RECTOR	VOTOS A FAVOR Y N° DE VOTACIÓN.	CANDIDATO A VICERRECTOR ACADÉMICO.	VOTOS A FAVOR Y N° DE VOTACIÓN.	CANDIDATO A VICERRECTOR ADMINISTRATIVO.	VOTOS A FAVOR Y N° DE VOTACIÓN.	CANDIDATO A DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS.	VOTOS A FAVOR Y N° DE VOTACIÓN.
Multidisciplinaria de Occidente.	Mario Roberto Nieto Lovo	73 Segunda Votación	Douglas Vladimir Alfaro	77 Primera Votación	Salvador Castillo Arévalo	76 Segunda Votación	Claudia María Melgar de Zambrana	54 Primera Votación
Odontología	José Benjamín López Guillén	32 Primera Votación	Ana María Glower de Alvarado	28 Segunda Votación	Salvador Castillo Arévalo	34 Tercera Votación	Claudia María Melgar de Zambrana	39 Primera Votación
Ciencias y Humanidades.	Mario Roberto Nieto Lovo	92 Primera Votación	Ana María Glower de Alvarado	113 Primera Votación	Salvador Castillo Arévalo	114 Primera Votación	Claudia María Melgar de Zambrana	94 Primera Votación
Ingeniería y Arquitectura.	Mario Roberto Nieto Lovo	143 Primera Votación	Ana María Glower de Alvarado	142 Primera Votación	Salvador Castillo Arévalo	147 Primera Votación	Claudia María Melgar de Zambrana	129 Primera Votación
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	Francisco Eliseo Ortiz Ruiz	50 Primera Votación	Oscar Wuilman Herrera Ramos	50 Segunda Votación	Roberto Antonio Díaz Flores	40 Segunda Votación	Alejandro Bicmar Cubías Ramírez.	63 Primera Votación
Ciencias Económicas	Rufino Antonio Quezada Sánchez	54 Segunda Votación	Douglas Vladimir Alfaro	54 Segunda Votación	Carlos Alvarenga Barrera	54 Primera Votación	Claudia María Melgar de Zambrana	54 Primera Votación
Multidisciplinaria de Oriente	—	—	Ana María Glower de Alvarado	120 Primera Votación	—	—	Claudia María Melgar de Zambrana	172 Primera Votación

Multidisciplinaria Paracentral	Francisco Eliseo Ortíz Ruiz	27 Tercera Votación	Douglas Vladimir Alfaro	32 Cuarta Votación	Roberto Antonio Díaz Flores	34 Primera Votación	Claudia María Melgar de Zambrana	41 Primera Votación
Química y Farmacia	Mario Roberto Nieto Lovo	46 Primera Votación	Ana María Glower de Alvarado	56 Primera Votación	Salvador Castillo Arévalo	60 Primera Votación	Claudia María Melgar de Zambrana	64 Primera Votación
Ciencias Naturales y Matemática	Francisco Eliseo Ortíz Ruiz	68 Tercera Votación	Ana María Glower de Alvarado	77 Segunda Votación	Roberto Antonio Díaz Flores.	63 Tercera Votación.	Claudia María Melgar de Zambrana	68 Primera Votación
Ciencias Agronómicas	Rufino Antonio Quezada Sánchez	46 Primera Votación	Douglas Vladimir Alfaro	47 Segunda Votación	Carlos Alvarenga Barrera	36 Primera Votación	Claudia María Melgar de Zambrana	60 Primera Votación
Medicina	Mario Roberto Nieto Lovo	118 cuarta Votación	Ana María Glower de Alvarado	121 segunda Votación	Dr. Sergio Arturo Cañas López	131 tercera Votación	Claudia María Melgar de Zambrana	181 Primera Votación
Escrutinio Final del Sector Académico. **Candidato Electo y Votos de Calidad** obtenidos.	**MARIO ROBERTO NIETO LOVO**	Cinco Votos de Calidad	**ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO**	Siete Votos de Calidad	**SALVADOR CASTILLO ARÉVALO**	Cinco Votos de Calidad	**CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA**	Once votos de calidad.

Ante tales resultados, el Consejo Preelectoral Académico, acuerda proponer a la Asamblea General Universitaria de esta Universidad a los referidos precandidatos Ganadores como Candidatos a los Cargos en elección. Y no habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta, firmándola para constancia los miembros Directivos del Consejo Pre-Electoral Académico de la Universidad de El Salvador.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR CONSEJO PRE-ELECTORAL ACADÉMICO CPA

LICDA. DIGNA REINA CONTRERAS DE CORNEJO — DIRECTORA DEL CPA

LIC. JORGE HOMERO LLANES MÁRQUEZ LÓPEZ — SECRETARIO DEL CPA

DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA. — VOCAL DEL CPA

LICDA. ANA MIRIAM ROBLES DE CAMPOS. — VOCAL DEL CPA

La presente copia que consta de **dos** folios, es conforme con su original con el cual se confrontó en la Secretaría de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y para los usos que estime pertinente la Oficial de Información de la Universidad de El Salvador, se extiende, firma y sella la presente, en La Ciudad Universitaria a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil quince.

Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez
Secretaria de la Junta Directiva
Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador